

AVISO



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO 40 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
BOGOTÁ D.C.

Carrera 10ª No. 14-33 Piso 2 Edificio Hernando Morales Molina
cml58bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Tel. 2861555

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO

HACE SABER:

Que dentro del proceso EJECUTIVO RADICADO BAJO EL Número 11001400305819990150000 de FINANCIERA DE COLOMBIA S.A. contra NEFTALÍ VASQUEZ VARGAS.

Se dictó auto del 13 de octubre de 2020, en qué ordenó fijar el presente aviso, para los efectos del numeral 10 del art. 597 del Código General del Proceso.

Respecto del vehículo automotor con PLACA **BFP- 935**.

Para notificar a las partes de conformidad con la normatividad ya referida, se fija el presente aviso en la página de la rama judicial, por el término legal de veinte (20) días. Hoy veintiocho (28) de octubre de dos mil veinte (2020), siendo las 8 de la mañana.

LOURDES ROJAS AVILA
SECRETARIA



En la fecha 28 de octubre de 2020 se fija a la hora de las 8:00 am y se DESFIJA _____, después de haber estado fijado por el término de ley.

LOURDES ROJAS AVILA

SECRETARIA